



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DE**Tipología:** OPTATIVA**Grado:** 335 - GRADO EN DERECHO (TO)**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO**Curso:** 4**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 35339**Créditos ECTS:** 4.5**Curso académico:** 2020-21**Grupo(s):** 40 41 42**Duración:** C2**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** IGNACIO FORCADA BARONA - Grupo(s): 40 41 42

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir. Área Derecho Internacional	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800 ext. 5156	ignacio.forcada@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos. No obstante, se recomienda la superación de la asignatura Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Dos terceras partes de la población mundial vive por debajo del umbral de pobreza y una quinta parte lo hace en situación de pobreza extrema. Las políticas de cooperación para el desarrollo constituyen por ello un ámbito de actuación de todas y cada una de las administraciones territoriales con competencia en nuestro país, desde la Unión Europea hasta las administraciones locales, pasando por el Estado y las Comunidades Autónomas. El conocimiento del marco normativo e institucional propio de la cooperación para el desarrollo constituye un complemento de indudable interés en la formación del jurista.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

1. Familiarizar al alumno con los problemas de pobreza y subdesarrollo y su terminología, dando a conocer los principales actores que inciden en la cooperación al desarrollo.
2. Dar a conocer los esfuerzos institucionales que se están haciendo para paliar la pobreza y que el alumno pueda juzgar y desarrollar una perspectiva crítica para analizar la suficiencia o insuficiencia de los mismos.
3. Analizar el modelo español de Ayuda Oficial al Desarrollo y sus principales características.
4. Reflexionar sobre la incidencia de nuestros comportamientos individuales en la génesis de esos problemas de desarrollo y también en su posible solución.

6. TEMARIO

Tema 1: POBREZA Y DESARROLLO**Tema 2: EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. ACTORES Y MECANISMOS****Tema 3: EL DERECHO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO****Tema 4: LA POLÍTICA EUROPEA Y ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
							Cada Unidad Temática del programa comenzará con una explicación

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02	0.9	22.5	N	-	general del profesor en la que presentará los principales puntos de interés del tema a tratar. Durante el curso se hará un uso continuado de la plataforma virtual Moodle.
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	E02 G03 G05	0.45	11.25	S	N	Exposición de temas, lectura de artículos para debate y proyección de documentales que han de ser analizados con juicio crítico por el alumno en el aula
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E05	1.57	39.25	S	N	Lectura de los materiales correspondientes a los diferentes temas de la asignatura, muchos de los cuales se colgarán en la plataforma Moodle.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E15 G06	1.58	39.5	S	S	Preparación y redacción de cuestionarios y trabajos sobre temas relativos al contenido de la asignatura.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	60.00%	0.00%	Evaluación de la participación en las clases presenciales teóricas y prácticas a través de diferentes pruebas de progreso que determinará el profesor para la evaluación continua. Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar: 1.un examen final escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación) 2.un trabajo escrito sobre uno de los siguientes temas (40% restante): - Concepto y medición de la pobreza - Causas de la pobreza - Nuevos índices de medición de la pobreza -Análisis crítico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -¿Es eficaz la Ayuda Oficial al Desarrollo para acabar con la pobreza? -Las nuevas modalidades de la Ayuda Oficial al Desarrollo - Los esfuerzos para mejorar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo: de París a Busán -Análisis crítico del papel de los Organismos Financieros Internacionales en la lucha contra la pobreza - El desarrollo como derecho humano - La deuda externa como obstáculo al desarrollo - El principio de la Soberanía Permanente de los Estados sobre sus Riquezas y Recursos Naturales -La Ayuda Alimentaria: argumentos a favor y en contra -La evolución del Derecho Internacional del Desarrollo -La política de desarrollo de la Unión Europea -La política de desarrollo española -Obligaciones jurídicas de los Estados en materia de cooperación al desarrollo -La cooperación al desarrollo descentralizada: el caso de Castilla-La Mancha La extensión mínima del trabajo será de 15 páginas entre las que se incluirán la portada, índice del trabajo y bibliografía. El formato para la presentación del trabajo será el siguiente: - Tipo de letra: Times New Roman 12 - Interlineado: 1,5 - Notas a pie de página: Times New Roman 10 Se tendrán que manejar un mínimo de 5 fuentes bibliográficas de las cuales 3 tendrán que ser libros o artículos científicos. El trabajo deberá tener un mínimo de dos citas a pie de página por página. El trabajo deberá entregarse por escrito en mano el día de la

			realización del examen escrito y también deberá ser subido en formato archivo a la tarea abierta al efecto en la plataforma Moodle. Cualquier trabajo plagiado supondrá el suspenso inmediato del alumno en la asignatura y no se admitirán trabajos entregados fuera de plazo.
Elaboración de trabajos teóricos	40.00%	100.00%	Se evaluarán los trabajos e informes presentados por los alumnos a lo largo del curso. Sólo serán objeto de evaluación aquellos trabajos originales. Se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la coherencia argumental, la plausibilidad de las conclusiones y la correcta expresión oral en caso de presentaciones orales. Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar: 1.un examen final escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación) 2.un trabajo escrito sobre uno de los siguientes temas (40% restante): - Concepto y medición de la pobreza - Causas de la pobreza - Nuevos índices de medición de la pobreza -Análisis crítico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -¿Es eficaz la Ayuda Oficial al Desarrollo para acabar con la pobreza? -Las nuevas modalidades de la Ayuda Oficial al Desarrollo - Los esfuerzos para mejorar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo: de París a Busán -Análisis crítico del papel de los Organismos Financieros Internacionales en la lucha contra la pobreza - El desarrollo como derecho humano - La deuda externa como obstáculo al desarrollo - El principio de la Soberanía Permanente de los Estados sobre sus Riquezas y Recursos Naturales -La Ayuda Alimentaria: argumentos a favor y en contra -La evolución del Derecho Internacional del Desarrollo -La política de desarrollo de la Unión Europea -La política de desarrollo española -Obligaciones jurídicas de los Estados en materia de cooperación al desarrollo -La cooperación al desarrollo descentralizada: el caso de Castilla-La Mancha La extensión mínima del trabajo será de 15 páginas entre las que se incluirán la portada, índice del trabajo y bibliografía. El formato para la presentación del trabajo será el siguiente: - Tipo de letra: Times New Roman 12 - Interlineado: 1,5 - Notas a pie de página: Times New Roman 10 Se tendrán que manejar un mínimo de 5 fuentes bibliográficas de las cuales 3 tendrán que ser libros o artículos científicos. El trabajo deberá tener un mínimo de dos citas a pie de página por página. El trabajo deberá entregarse por escrito en mano el día de la realización del examen escrito y también deberá ser subido en formato archivo a la tarea abierta al efecto en la plataforma Moodle. Cualquier trabajo plagiado supondrá el suspenso inmediato del alumno en la asignatura y no se admitirán trabajos entregados fuera de plazo.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se evaluarán los trabajos e informes presentados por los alumnos a lo largo del curso. Sólo serán objeto de evaluación aquellos trabajos originales. Se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la coherencia argumental, la plausibilidad de las conclusiones y la correcta expresión oral en caso de presentaciones orales.

Evaluación no continua:

Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar:

- 1.un examen final escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación)
- 2.un trabajo escrito sobre uno de los siguientes temas (40% restante):
 - Concepto y medición de la pobreza
 - Causas de la pobreza
 - Nuevos índices de medición de la pobreza
 - Análisis crítico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
 - ¿Es eficaz la Ayuda Oficial al Desarrollo para acabar con la pobreza?
 - Las nuevas modalidades de la Ayuda Oficial al Desarrollo
 - Los esfuerzos para mejorar la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo: de París a Busán
 - Análisis crítico del papel de los Organismos Financieros Internacionales en la lucha contra la pobreza
 - El desarrollo como derecho humano
 - La deuda externa como obstáculo al desarrollo
 - El principio de la Soberanía Permanente de los Estados sobre sus Riquezas y Recursos Naturales
 - La Ayuda Alimentaria: argumentos a favor y en contra
 - La evolución del Derecho Internacional del Desarrollo
 - La política de desarrollo de la Unión Europea
 - La política de desarrollo española
 - Obligaciones jurídicas de los Estados en materia de cooperación al desarrollo
 - La cooperación al desarrollo descentralizada: el caso de Castilla-La Mancha

La extensión mínima del trabajo será de 15 páginas entre las que se incluirán la portada, índice del trabajo y bibliografía.

El formato para la presentación del trabajo será el siguiente:

- Tipo de letra: Times New Roman 12
- Interlineado: 1,5
- Notas a pie de página: Times New Roman 10

Se tendrán que manejar un mínimo de 5 fuentes bibliográficas de las cuales 3 tendrán que ser libros o artículos científicos. El trabajo deberá tener un mínimo de dos citas a pie de página por página.

El trabajo deberá entregarse por escrito en mano el día de la realización del examen escrito y también deberá ser subido en formato archivo a la tarea abierta al efecto en la plataforma Moodle.

Cualquier trabajo plagiado supondrá el suspenso inmediato del alumno en la asignatura y no se admitirán trabajos entregados fuera de plazo.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- 1.un examen final escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación)
- 2.un trabajo escrito sobre uno de los temas que figurarán en la lista colgada al efecto en la plataforma Moodle (40% restante).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 4): POBREZA Y DESARROLLO	
Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.	
Tema 2 (de 4): EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. ACTORES Y MECANISMOS	
Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.	
Tema 3 (de 4): EL DERECHO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	
Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.	
Tema 4 (de 4): LA POLÍTICA EUROPEA Y ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	
Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
MUSOL	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. PARADIGMAS, ACTORES Y PERSPECTIVAS https://www.musol.org/images/stories/archivos/2015/MemoriaSistemadecooperacinISBN.pdf		Valencia 978-84-608-1718-5	2014	
AA.VV.	LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO edición revisada http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf		978-84-8363-538-4	2010	